

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto Veracruzano de la Juventud (IVJ)

CONVOCAN

A las y los jóvenes interesados en presentar artículos de su creación, bajo estricto apego a la inclusión, tolerancia, garantizando la cero discriminación, sin importar género, edad, origen étnico, religión, nivel socioeconómico, etc., y por consiguiente su publicación en la revista digital del Instituto.

VERACRUZENIALS

REVISTA

Espacio que busca ser un canal de comunicación entre las y los creadores de los artículos y el público lector, ofreciendo párrafos de investigación, acontecimientos relevantes. Cabe destacar que los artículos serán publicados bimestralmente, con la finalidad de desarrollar las capacidades de exploración y redacción de la juventud veracruzana.

BASES:

PODRÁN PARTICIPAR QUIENES CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) Ser persona veracruzana por nacimiento o acreditar la residencia en el Estado de Veracruz de al menos 5 años.
- B) Tener una edad comprendida entre los 15 y los 29 años, cumplidos a la fecha de emisión de la presente convocatoria.
- C) Podrán participar de manera individual o en grupo.
- D) En caso de participar por grupo se deberá presentar documentación por cada integrante.

REQUISITOS:

Las personas participantes de la Revista "VERACRUZENIALS" 2021 deberán:

- A) Ingresar al link oficial de registro, donde tendrán que completar el formato.
- B) Enviar o presentar curriculum vitae con información comprobatoria.
- C) Identificación oficial vigente con fotografía.
- D) Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
- E) El material no debe haberse publicado anteriormente en ninguna plataforma ya sea impresa o digital, con la finalidad de proteger los derechos de autor previstos en el artículo 13, de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- F) El material que desee ser ocupado de otros autores, se deberá presentar licencia o permiso autorizado para su uso.

LAS CATEGORÍAS DE LOS ARTÍCULOS, PARA SER PARTE DEL MATERIAL DE LA REVISTA "VERACRUZENIALS", SON LOS SIGUIENTES:

- A) Cultura:** Turismo, costumbres, tradiciones, festividades, artesanías, gastronomía, cine, teatro, libros, música y fotografía.
- B) Salud:** Psicología, autoestima, coaching motivacional, nutrición, hábitos alimenticios, cuidado personal botánica.
- C) Deporte:** Entrevistas a deportistas, puntos para practicar actividades deportivas, tips y rutinas.
- D) Ciencia y Tecnología:** Gadgets, descubrimientos, innovación desarrollo.
- E) Educación:** Investigaciones, historia, ofertas educativas y convocatorias.

LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DEL ARTÍCULO DE REVISTA:

- A) Buena ortografía, gramática y puntuación.
- B) Redacción ágil, clara y entretenida.
- C) Contenidos útiles, constructivos, positivos y/o propositivos.
- D) Originalidad y creatividad.
- E) Reunir imágenes, fotografía, gráficas y/o tablas.
- F) Utilizar fuente de autor.
- G) Responsabilidad calidad en el contenido.

DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

- A) El Comité Técnico Evaluador estará conformado por personas expertas en el tema a desarrollar, quienes seleccionarán bajo estricto criterio de objetividad la colaboración en "VERACRUZENIALS".
- B) El dictamen emitido por el Comité Técnico Evaluador será inapelable.
- C) Las y los jóvenes seleccionados para el contenido de la Revista, recibirán un reconocimiento por su destacada participación.

PREVENCIONES GENERALES:

- A) El hecho de tomar parte en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.
- B) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- C) El Comité Organizador podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento de la presente convocatoria.

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

Se recibirán de manera digital al correo: investigacionyproyectosivj2020@gmail.com, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta la fecha de cierre.

El Instituto Veracruzano de la Juventud notificará, la correcta recepción de los documentos, asimismo el formal registro a la Revista "VERACRUZENIALS" junto con un número de folio correspondiente a cada una de las personas.

Los resultados serán publicados mediante los folios asignados, el día 06 de septiembre del año en curso, en la página oficial de Facebook del IVJ.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE CONVOCATORIA “VERACRUZENIALS”

La Oficina del Gobernador, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: **a) Registrar su inscripción al evento, b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emitir constancia de participación o asistencia de acuerdo a la modalidad de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento al evento o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede y e) generar estadísticas para indicadores de gestión.**

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: **a) envío de material de apoyo de acuerdo a la modalidad de que se trate e b) invitaciones a futuros eventos.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en **Av. Ávila Camacho Número 286 esquina Colegio Militar, Zona Formosa C.P. 91030 Xalapa, Ver., teléfono (228) 8 43 39 52, correo electrónico jramirezm@gobiernodeveracruz.gob.mx**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
<http://www.veracruz.gob.mx/oficinadelgobernador/avisos-privacidad/>